



MATRÍCULA PARA EL CURSO 2024/2025 3º DE ESO

1.- ¿QUIÉNES DEBEN HACER LA MATRÍCULA? PERIODO DE MATRICULACIÓN:

. EN PERIODO ORDINARIO. Para 3º de ESO se han reservado los días 26 y 27 DE JUNIO para hacer la matriculación de forma presencial en el centro. Para la presentación de la matrícula por otras vías, el periodo de matriculación en ESO y Bachillerato comprende desde el día 24 de junio al 10 de julio. Debe efectuar la matrícula en este periodo el alumnado del IES que promociona desde 2º de ESO, el alumnado del IES que no promociona y debe repetir 3º de ESO, y todos los alumnos de otros centros que solicitaron plaza en el periodo ordinario de admisión, del 14 de marzo al 3 de abril.

. ALUMNADO QUE REALICE SU SOLICITUD DE PLAZA FUERA DEL PERIODO ORDINARIO.

La información referente al proceso de admisión fuera del periodo ordinario para ESO y Bachillerato se encuentra en este enlace: Admisión fuera del proceso ordinario."Excepcionalidad" - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (jcyl.es)

- . SUPUESTOS EXCEPCIONALES Y PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE CAMBIO DE CENTRO. Solicitud de plaza desde el 15 de julio al 30 de agosto. El día 6 de septiembre la Dirección Provincial de Educación publicará los listados de adjudicación de plaza escolar así como los plazos de matriculación para el alumnado que solicitó plaza en este periodo.
- . Ambos procedimientos están destinados a **alumnos de otros centros que, o bien promocionan desde 2º de ESO, o que no promocionan y deben repetir 3º de ESO, SIN HABER SOLICITADO PLAZA en periodo ordinario** (deben enviar previamente la solicitud de plaza que está disponible en el enlace anteriormente reseñado)

Rogamos que previamente contacten con el centro al nº 987.615.801 para informar de esta circunstancia, comprobar la disponibilidad de plaza y así realizar una adecuada planificación por parte del equipo directivo respecto al nº alumnos y agrupaciones de los mismos.

2.- ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN ES NECESARIA PARA HACER LA MATRÍCULA? ¿CÓMO PUEDO PRESENTARLA?

Pueden presentar la documentación en la forma habitual, de forma presencial en la Secretaría del centro o por vía telemática para facilitar la fluidez en la entrega de todos los documentos y evitar colas y esperas al alumnado o a las familias. De ser preciso, el centro contactará con Vds. a fin de subsanar todas aquellas cuestiones que puedan producirse, por lo que debemos hacer hincapié en la **importancia de cumplimentar correctamente** todos los datos que faciliten la comunicación con las familias (nº de teléfono y correo electrónico).

Lo más sencillo es que nos remitan una foto hecha con el móvil de toda la documentación y la envíen junto al formulario de matrícula al correo electrónico <u>iesdeastorgamatricula3eso@gmail.com</u>. Otra opción para que vayan todos los documentos en un solo archivo es escanearla, (existen aplicaciones para móviles o tablets, gratuitas, y que facilitan el escaneo en formato *.pdf de los documentos como, por ejemplo, Adobe Scan, CamScanner o equivalentes) y así, pueden remitirla toda ella escaneada como un archivo adjunto junto al formulario. **Se ruega la verificación de todos los datos de la matrícula.** Además, la Consejería de Educación incorporará en el Portal de Educación una aplicación que facilitará a las familias la presentación de su matrícula de forma online durante el periodo de matriculación. Encontrarán también toda la información que precisan para realizar la matrícula.

A continuación, les ofrecemos la información relativa al procedimiento de matriculación según los cauces habituales:

Si el alumno precisa la utilización del servicio de **TRANSPORTE/RESIDENCIA** deberá hacerlo constar en su matrícula:

- . Transporte: Reseñar localidad y nº de ruta. Disponen de un desplegable en el formulario para seleccionarlas. Si la localidad no se encontrase incluida en la base de datos podrán introducirla en el apartado "observaciones".
- . Residencia: Las familias deben consultar con la Dirección del centro la gratuidad o no del servicio de residencia y la disponibilidad de plaza. El alumnado que precise utilizar la Residencia de Estudiantes debe hacerlo constar en el formulario de matrícula y debe cumplimentar dos impresos: solicitud de plaza en la residencia y, en su caso, compromiso de pago. Estos documentos se encuentran disponibles en el enlace de la web destinado a la matrícula y se entregarán al profesorado de la residencia una vez que comiencen las clases.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

 DÍAS 26 Y 27 DE JUNIO. Alumnos del IES que promocionan desde 2º de ESO, alumnos del IES que no promocionan y repiten 3º de ESO, alumnos de otros centros que solicitaron plaza en periodo ordinario de admisión (del 14 de marzo al 3 de abril)

. Alumnos del Instituto. Deben presentar:

- . Impreso de matriculación que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar. En su caso, el alumnado que repita 3º de ESO deberá reseñarlo en el impreso de matriculación.
- . Copia del boletín de notas que le entregó el tutor.
- . Informe del Consejo Orientador y consentimiento informado (firmado por los progenitores) que les fue entregado por el tutor, según normativa vigente.
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como **ordenante** del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

No precisan remitir el resto de la documentación.

. Alumnos de otros centros que solicitaron plaza en periodo ordinario de admisión. Deben presentar:

- . El impreso de matrícula que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar. En su caso, el alumnado que repita 3º de ESO deberá reseñarlo en el impreso de matriculación.
- . Copia de la solicitud de reserva de plaza (la hicieron en el período de admisión).
- . Anexo de traslado (expedido por el centro de origen)
- . Informe del Consejo Orientador y consentimiento informado (firmado por sus progenitores) que les fue entregado en el centro de origen según normativa vigente.
- . Fotografía tamaño carnet o en formato digital *.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como ordenante del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

- . Copia del documento de identificación:
- . Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.

- . Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:
- . Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.
- . No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con N.I.E. en vigor.

. ALUMNADO QUE REALICE SU SOLICITUD DE PLAZA FUERA DEL PERIODO ORDINARIO.

. Alumnos de otros centros que <u>NO</u> solicitaron plaza en periodo ordinario. <u>Rogamos contacten de forma</u>
<u>anticipada con el centro</u> a través del nº telf. 987.615.801 para informar de esta circunstancia, a efectos de consultar la disponibilidad de plaza y de realizar una adecuada planificación por parte del equipo directivo respecto al nº alumnos y agrupaciones de los mismos.

Deben presentar:

- . El impreso de matrícula que han rellenado. Rogamos que en caso de que el alumno deba ser atendido de alguna circunstancia especial lo hagan constar. En su caso, el alumnado que repita 3º de ESO deberá reseñarlo en el impreso de matriculación
- . Copia de la solicitud de reserva de plaza (la hicieron en el período de admisión de supuestos excepcionales / proceso simplificado de cambio de centro)
- . Anexo de traslado (expedido por el centro de origen)
- . Informe del Consejo Orientador y consentimiento informado (firmado por sus progenitores) que les fue entregado en el centro de origen según normativa vigente.
- . Fotografía tamaño carnet o en formato digital *.jpg. (sirve una hecha con el móvil, un primer plano del alumno en el que se le identifique correctamente)
- . Justificante bancario de pago del seguro escolar (1,12€). El pago se realizará a través del banco a la cuenta del Instituto:

ES47-2103-4281-6500-3203-2191

Como ordenante del abono pondrán el nombre del alumno y el curso en que se matricula.

- . Copia del documento de identificación:
- . Alumnos de nacionalidad española: DNI del alumno escaneado en vigor.
- . Alumnos extranjeros, en lugar del DNI:
- . Comunitarios: Documento de identificación expedido por el país de origen y documento español/TIE con nº de N.I.E. en vigor.
- . No comunitarios: Pasaporte y Permiso de residencia/TIE con $\mbox{N.I.E.}\ \mbox{en vigor.}$
- **3.- ENTREGA DE LA MATRÍCULA**. A fin de agilizar el proceso de matriculación de los alumnos, recomendamos a las familias que envíen la matrícula por correo electrónico a esta dirección:

iesdeastorgamatricula3eso@gmail.com

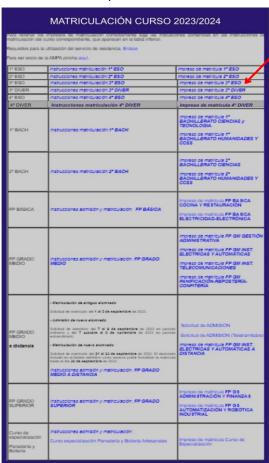
Según se ha detallado anteriormente, podrán realizar la matriculación asimismo a través del Portal de Educación o entregarla de forma presencial en la Secretaría del centro. **De ser así deberán acudir con toda la documentación que precisan entregar previamente preparada** según las instrucciones que figuran en este documento, para gestionar correctamente la recepción de las matrículas y evitar colas y esperas innecesarias.

Si precisan <u>información adicional</u>, pueden utilizar la dirección de correo electrónico corporativa del Instituto que figura al pie de página exponiendo su consulta y teléfono, desde donde serán atendidos a la mayor brevedad posible. Se recomienda que utilicen esta vía de forma preferente para realizar sus consultas en lugar de contactar telefónicamente con el centro ya que, debido a la alta demanda de información en esas fechas, es frecuente experimentar dificultades para encontrar la línea disponible.

4.- CÓMO RELLENAR LA MATRÍCULA. La matrícula se encuentra en nuestra página web, en este enlace <u>IES ASTURICA</u> AUGUSTA (jcyl.es)



El formulario de matrícula se encuentra en este apartado de la web del IES:



NOTA: La estructura <u>DEFINITIVA</u> de la oferta formativa del centro será la que aparezca recogida en el periodo de matriculación. Se recoge en la imagen la previsión existente a la hora de realizar el presente documento.

Se puede cumplimentar desde el ordenador o desde móvil y tablet.

A.- ORDENADOR: Se puede cumplimentar desde cualquier navegador o con Adobe Acrobat Reader DC, esta versión es gratuita y se puede descargar aquí: Descarga de Adobe Acrobat Reader DC | Visor de PDF gratuito para Windows, Mac OS y Android



Desde el ordenador, pueden rellenarlo y firmarlo directamente desde Adobe Acrobat Reader DC o desde cualquier navegador (Internet Explorer, Chrome, Microsoft Edge...) Pueden guardar el documento en su ordenador, imprimirlo ya cumplimentado, hacerle foto o escanearlo, y, a continuación, enviarlo como archivo adjunto (con el resto de la documentación) a la dirección de correo ya mencionada:

iesdeastorgamatricula3eso@gmail.com

B.- MÓVIL / TABLET. Puede cumplimentarse también con Adobe Acrobat Reader DC. Si no disponen de él se puede descargar en la aplicación de su móvil Google Play Store (si el móvil o la Tablet son Android) o en App Store (para móviles o tablets de Apple). Existen otras aplicaciones para cumplimentar y rellenar estos documentos PDF, no obstante, los formularios pueden dar errores a la hora de visualizarlos.



En caso de hacerlo desde móvil o tablet, les mostramos a continuación una guía de cómo rellenar y enviar el documento al IES una vez hayan instalado Adobe Acrobat Reader. Tengan ya preparadas las fotografías del resto de documentación que hay que enviar (o el archivo con la documentación escaneada en PDF). El modelo utilizado para las instrucciones es el de 1º de ESO.

1.- Entrar al formulario y pulsar en el lápiz.



3.- Editar, rellenar y firmar



5.- **Se envía** desde aquí, "compartir".



7.- Envío del formulario. Seleccionen la cuenta de correo que Vds. utilicen.



2.- Seleccionar para rellenarlo Adobe Acrobat Reader



4.- Una vez cumplimentado, **se firma.**



Se firma desde este icono.

6.- Compartir como **copia**



8.- Redactar el correo.

Para: <u>iesdeastorgamatricula3eso</u> @gmail.com

Asunto del correo: Insertar nombre del alumno y curso en que se matricula. Matrícula curso 24/25.

Cuerpo del correo: Reseñar toda la documentación que se envía con el formulario para que en el IES tengamos constancia de qué es lo que debemos recibir.



9.- Adjuntar archivo/s con toda la documentación a enviar.



10.- Enviar al IES.



11.- Desde el IES les enviaremos un correo indicándoles si la matrícula está correcta o si se debe corregir.

5.- AMPA: Como colaboración del centro con la Asociación de Madres y Padres, es conveniente que aquellas familias que deseen asociarse al AMPA el próximo curso, incluyan también foto o escaneado del resguardo bancario del abono de la cuota. Para información a tal efecto pulsar en el siguiente enlace: CUOTA AMPA.pdf (jcyl.es)

6.- CONFIRMACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LA MATRÍCULA:

Recepción telemática de la matrícula por correo electrónico: desde el centro se les enviará un correo electrónico indicándoles si la matrícula está correcta o si deben realizarse modificaciones. Debido a que se estarán llevando a cabo varios procedimientos a la vez (matriculación de ESO y Bachillerato, admisión y matriculación de ciclos formativos, admisión en periodo extraordinario de ESO y Bachillerato...) y al volumen de documentación a tramitar, la confirmación de la matrícula les llegará conforme el centro vaya actualizando la información. Esta notificación se realizará para las familias que decidan utilizar esta forma de presentación.

Podrá realizarse la matrícula de forma presencial, para todo lo cual, el centro habilitará para las familias que lo precisen y en las dependencias del IES, los medios informáticos necesarios para cumplimentar el formulario de matrícula y realizar el procedimiento de matriculación.